



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 293/2018  
Fecha Resolución: 09/04/2018

APROBACIÓN INICIAL ESTUDIO DE DETALLE "LA MOGABA"

Visto el Estudio de Detalle "La Mogaba", promovido por este Ayuntamiento y redactado por los Servicios Técnicos Municipales con fecha de marzo de 2018.

Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Municipal, de fecha 15 de marzo de 2018 y el informe de la Secretaria General de fecha 28 de marzo de 2018.

Esta Alcaldía, de conformidad con lo establecido en el art. 21.1j) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, HA RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el referido Estudio de Detalle "La Mogaba", promovido por este Ayuntamiento y redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

SEGUNDO.- Abrir un trámite de información pública, durante un plazo de veinte días, mediante la publicación de la presente resolución en el BOP de Sevilla, Tablón de Anuncios Municipal y Diario El Correo de Andalucía, y en el Portal de Transparencia, para que pueda examinarse el expediente y presentarse las alegaciones que resulten procedentes.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde

Ante mi, La Secretaria

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tIs78rGk1+mAcSEYSwOzyQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Mª Del Carmen Gonzalez Serrano Romualdo Garrido Sanchez	Firmado	09/04/2018 10:31:50 09/04/2018 09:11:44	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tIs78rGk1+mAcSEYSwOzyQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tIs78rGk1+mAcSEYSwOzyQ==</a>			